

ATENCIÓN A LA DEPRESIÓN TROPICAL ETA

La Unidad de Bienestar Animal -UBA-, en el marco de la Ley de Protección y Bienestar Animal, Decreto 5-2017 del Congreso de la República de Guatemala, y el Protocolo de Respuesta para Atención de Animales en Desastre, Acuerdo Ministerial No. 105-2019 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a través de las diferentes brigadas de emergencia, ha evaluado y atendido los daños y necesidades derivadas del efecto de la depresión tropical ETA, con presupuesto ordinario del ejercicio fiscal 2020; siendo beneficiadas las poblaciones animales de los departamentos de Huehuetenango, Izabal y Alta Verapaz.

Desarrollando acciones integrales en los tres departamentos antes mencionados, a través de las brigadas de emergencia, siendo las siguientes: atención médica veterinaria (evaluación médica, así como, vacunación en perros y gatos), distribución de alimento balanceado, entre otras. Cuya población beneficiada se detalla a continuación:

Tabla 1: Población animal beneficiada por especie, en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal y Huehuetenango, diciembre de 2020.

Especies	Población
Aves	8,338
Bovinos	1,976
Tortugas (Chelonia)*	124
Equinos	15
Gatos	271
Perros	1,242
Conejos	500
Porcinos	849
Total, General	13,315

Fuente: boleta de evaluación de daños, MAGA, diciembre 2020.

En ese contexto, esta Unidad realizó el transporte, carga, descarga y almacenamiento de alimento balanceado para las diferentes especies animales, así como, insumos y medicamentos necesarios para la atención de los animales afectados por la depresión tropical, detallando en la tabla adjunta los gastos en los que se incurrió para atender la depresión tropical.

No siendo necesario para ésta Unidad, para la atención de la emergencia derivada de la depresión tropical ETA, lo siguiente: suscripción de contratos, contratación de recursos humanos profesionales y técnicos, pago de servicios prestados y recepción de donaciones, ya que se atendió la emergencia con insumos adquiridos por esta Unidad, y con personal que labora en la misma, brindando apoyo oportuno y dando seguimiento a las diferentes especies de animales damnificadas por la depresión tropical ETA.

Tabla 2: Ejercicio Fiscal 22020 adquisiciones para la atención de la emergencia provocada por la Depresión Tropical "ETA"

U.E.	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO DE LA ADQUISICION	DEPARTAMENTOS BENEFICIADOS	ANIMALES BENEFICIADOS
201	5,000	Jeringas	Q2,950.00	Huehuetenango, Izabal, Alta Verapaz	13,315
201	3,750	Mascarillas	Q9,975.00		
201	250	Plato para perro	Q7,500.00		
201	20	Estetoscopios	Q6,000.00		
201	100	Litros Alcohol	Q4,000.00		
201	500	Esparadrapo	Q7,500.00		
201	50	Alimento concentrado cerdo	Q13,177.00		
201	4,000	Alimento concentrado, perro 1 libra	Q20,880.00		
201	200	Galones amonio cuaternario	Q6,000.00		
201	2,400	Guantes desechables	Q23,040.00		
201	10	Medidores de temperatura acero inoxidable	Q5,950.00		
201	10	Bombas fumigadoras	Q3,000.00		
201	20	Mochilas de asalto (táctica)	Q10,000.00		
201	25	Quintales alimento concentrado ovinos	Q4,235.50		
201	880	Saco 44 libras alimento concentrado perro cachorro	Q4,224.00		
201	600	Alimento concentrado gato libra	Q5,214.00		
201	100	Heno	Q 4,949		
201	1,000	Vacuna antirrábica	Q 19,000		
201	500	Vacuna vanguard plus 5 L4 X 1 dosis	Q 17,250		
TOTAL			Q 174,844.50		

Fotografías de las actividades realizadas

Evaluación de daños a través del llenado de boleta respectiva en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal y Huehuetenango, diciembre de 2020:



Campur, Santa Catarina La Tinta, Alta Verapaz



Puente Viejo, Sta. Catarina La Tinta, Alta Verapaz



Río Blanco, Aguacatán, Huehuetenango



La Laguna, Puerto Barrios, Izabal

Atención médica veterinaria en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal y Huehuetenango, diciembre de 2020:



Río Blanco Chiquito, Aguacatán,
Huehuetenango



Aldea Cristina, Los Amates, Izabal



Villa Nueva, Panzos, Alta Verapaz



Chex Bajo, Aguacatán, Huehuetenango

Administración de vacuna antirrábica en perros y gatos, así como vacuna múltiple para perros, en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal y Huehuetenango, diciembre de 2020:



Xenaxicul, Aguacatán, Huehuetenango



Campur, Sta. Catarina La Tinta, Alta Verapaz



El Edén Nueva Vida, Puerto Barrios, Izabal



Albergue de Mascotas, Morales, Izabal

Entrega de alimento balanceado, en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, diciembre de 2020:



Finca Nueva, Los Amates, Izabal



Villa Nueva, Panzos, Alta Verapaz



Nueva Esperanza, Puerto Barrios, Izabal